

	ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRAMITES IMDESEPAL 2025	Código:
		Versión: 001
		Página 1 de 3
		Fecha: 30/10/2025

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
IMDESEPAL - 2025

1. Introducción

En el marco de la política de racionalización de trámites y con el propósito de fortalecer la gestión institucional, IMDESEPAL inició el proceso de implementación de la estrategia de racionalización mediante la creación del usuario en la plataforma SUIT – Sistema Único de Información de Trámites, dejando debidamente habilitado el rol correspondiente al Líder de política y racionalización de trámites funcionario Administrador de Plazas y Parques.

Este avance constituye el punto de partida para la identificación, análisis y estandarización de los trámites y procedimientos que actualmente desarrolla la entidad, con el fin de optimizar su prestación, mejorar la experiencia de la ciudadanía y garantizar la transparencia, eficiencia y oportunidad en la atención.

De manera progresiva, IMDESEPAL procederá a identificar los procesos institucionales, realizar su respectivo análisis y diagnóstico, y formular acciones de mejora orientadas a la simplificación y estandarización de los mismos, con miras a su posterior cargue y publicación en la plataforma SUIT una vez se encuentren debidamente formalizados.

	ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRAMITES IMDESEPAL 2025	Código:
		Versión: 001
		Página 2 de 3
		Fecha: 30/10/2025

2. Marco Normativo

Ley 962 de 2005

Decreto 019 de 2012

Decreto 1499 de 2017 (MIPG)

Política de Racionalización de Trámites – Función Pública

3. Análisis y Diagnóstico

A partir de la revisión interna de los trámites y procedimientos administrativos, se ha identificado la necesidad de fortalecer la simplificación de procesos, mejorar la claridad de la información suministrada a la ciudadanía y optimizar los canales de atención disponibles.

En este sentido, el plan de racionalización se orienta a implementar acciones de mejora gradual que contribuyan a una atención más oportuna, clara y eficiente. Para ello, el aspecto primordial será la identificación detallada de los procesos realizados por IMDESEPAL, permitiendo reconocer oportunidades de ajuste, eliminación de reprocesos, reducción de tiempos y mejora en los requisitos exigidos, garantizando siempre el cumplimiento del marco normativo vigente.

Este diagnóstico servirá como base técnica para la estrategia en estandarización de los trámites y su posterior registro en la plataforma SUIT.

	ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRAMITES IMDESEPAL 2025	Código:
		Versión: 001
		Página 3 de 3
		Fecha: 30/10/2025

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA				
Racionalización de trámites – 2025				
Actividades 2025	Meta o producto	Responsable	Delegado / líder del proceso	Fecha Fin
Solicitar acceso a la plataforma del SUIT para actualizar datos.	Formulario afiliación	Líder de política racionalización de trámites	Contratista operativo/Contratista gestión documental	31/12/2025
Conformar un equipo de trabajo de racionalización de tramites.	Acta de reunión	Líder de política racionalización de trámites	Contratista operativo/Contratista gestión documental	31/12/2025
Diseñar, implementar y hacer seguimiento a la Estrategia de Racionalización de Trámites de la entidad.	Revisión guía de trámites y servicios	Líder de política racionalización de trámites y equipo de trabajo	Contratista operativo/Contratista gestión documental	31/12/2025

ACTUALIZACIÓN

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	30/10/2025	Creación del documento